

También envíe sus cartas al Jr. Miró Quesada 300, Lima 1 o al fax 426-0810, incluyendo su número de DNI o carnet de extranjería.

Cambio de matriz energética

@. Sres. Directores:

El programa Mi Taxi está convirtiendo vehículos gasolineros nuevos a GNV para funcionar de modo dual (gasolina y GNV), y financia la compra del vehículo y la conversión en 5 años. Hasta ahí la idea parece buena. Pero no se ha considerado la particularidad de nuestro sistema de taxis, en donde es usual que un vehículo trabaje 2 turnos de 12 horas y recorra 500 k diarios. El caso es que dichos vehículos, a decir de los técnicos, pasados los 100.000 k no pasarán el control de gases que contempla de manera anual Cofigás. En menos de siete meses se llegará a los 100.000 k y será difícil que los taxis pasen en el primer año el control de gases y para el segundo requerirán una reparación costosa del motor para solucionar el problema y con ello se gastará todo el ahorro del GNV. En otros países el sistema funciona sin dificultad, porque los vehículos no recorren tanta distancia. Y no hay que olvidar que el sistema de recaudación vía chip se usará para pagar créditos de consumo e incluso



EN PAREJA.
EN DISCUSIÓN LA
JUBILACIÓN
CONYUGAL.

Jubilación conyugal

@. Sres. Directores:

En el caso de la jubilación conyugal se propone que si ambos miembros aportan o aportaron al sistema privado de pensiones puedan jubilarse cuando el mayor de ellos cumpla los 65 años de edad, sin importar que al cónyuge le falten años para llegar a los 65. Para tal efecto, ambos sumarían los fondos acumulados y obtendrían una pensión de jubilación. Sería sumamente justo y racional que las parejas puedan gozar de una jubilación digna cuando ambos tienen salud y disposición para realizar actividades que quizá durante su vida laboral no les fue posible. No es justo que cónyuges que han laborado intensamente tengan que esperar la senilidad de uno de ellos para obtener la jubilación de ambos. La iniciativa propone que ambos podrían

recibir la pensión conyugal en cheques separados y de manera proporcional al aporte efectuado por cada uno. La idea es que ambos sumen sus aportes obligatorios y que a la vez tengan la independencia de disponer de lo suyo en eventualidades que aparezcan para bien o para mal. Una ventaja adicional y complementaria es que se liberarían puestos de trabajo en favor de quienes se inician a la vida laboral. Otra figura que podría decidir una jubilación conyugal sería en el caso de que ambos se encuentren sin trabajo y que por sus edades sea difícil volver a recolocarse laboralmente.

—JUAN PABLO DELGADO A.

Gerente regional de Recursos Humanos de Química Suiza

R. Habrá que estudiar la viabilidad económica. Como idea, es buena.

hipotecarios sin reparar que si bien es un excelente sistema de recaudación (sobre todo de bajo costo) será de corta duración (tal vez un par de años).

—LUIS NORABUENA CASAS
DNI 06254944

R. Interesante su ángulo. Cofigás tendrá que verlo.

El problema de las drogas en el país

@. Sres. Directores:

Hernán Garrido Lecca sostiene que para promover el desarrollo del país se debería solicitar la ayuda de EE.UU., pues con una fracción de los millones de dólares que gasta en su lucha contra las drogas podría contribuir con el desarrollo de nuestro país y con ello los agricultores abandonarían la producción de coca. Estados Unidos es equivocada, pues aun en el caso de que se eliminara el narcotráfico en el país, este se desplazaría a otros países (seguramente vecinos) para abastecer el mercado estadounidense y ellos seguirían con el problema. En el caso de las drogas, el problema son los consumidores, no los productores.

—FERNANDO GANOZA R.
DNI 17839656

MARTES >>> 20

• CURSO. **Gestión estratégica empresarial.** Organiza MBA Consultoría & Capacitación Empresarial S.A.C. Sistema de educación a distancia. ☎ 424-7711.

• CHAT MI NEGOCIO. **Todo sobre créditos para pymes. ¿Cuál le conviene a mi empresa?** A cargo de Germán Ríos, gerente de negocios de Mibanco, a partir de las 3:00 p.m. Ingrese a www.elcomercio.com.pe/chat.html

MIÉRCOLES >>> 21

• CURSO. **Calidad total en el servicio al cliente.** Organiza Thaisbor S.A.C. En el pasaje Mártir Olaya 169 Of. 302, Miraflores, los días 21 y 22 de mayo. ☎ 241-9885.

• CURSO. **Competencias gerenciales: los retos del gerente.** Organiza AELE, Actualización y Práctica Empresarial. En Paseo de la República 6236, Miraflores.

Miércoles y jueves de 6:00 a 9:00 p.m. y sábado 24 de 9:00 a.m. a 12:00 m. ☎ 610-4100.

JUEVES >>> 22

• SEMINARIO. **Reportes gerenciales de tesorería.** Organiza Phoenix Corporation. Hotel El Condado, Alcanfores 465-425, Miraflores, de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. Costo US\$95. ☎ 447-5046.

• CONFERENCIA. **Requisitos y estrategias comerciales para exportar alimentos a Japón.** Organiza ÁDEX. En el Centro empresarial ÁDEX. A las 8:30 p.m. ☎ 618-3333 anexo 3302.

LUNES >>> 26

• CONFERENCIA. **El impacto de la crisis financiera en EE.UU. y su repercusión en el Perú y América Latina.** Organiza la Cámara de Comercio Peruano-Argentina. En el Country Club Lima Hotel, Salón Virreinal, Av. Los Eucaliptos 590, San Isidro. ☎ 421-6175.

www.radioz.fm

La esencia de los 80